II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23546

REAL DECRETO 1201/1989, de 21 de septiembre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a don Francisco Javier Cebrián Badía, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 348.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de septiembre de 1989,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la crrera judicial a don Francisco Javier Cebrián Badía, Magistrado con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por encontrarse en servicio activo en la carrera fiscal fiscal.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. ENRIQUE MUGICA HERZOG

23547

REAL DECRETO 1202/1989, de 21 de septiembre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a don Juan José Martín-Casallo López, Magistrado-Juez de lo Social número 3 de Guipúzcoa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 348.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de septiembre de 1989,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a don Juan José Martín-Casallo López, Magistrado-Juez de lo Social número 3 de Guipuzcoa, por encontrarse en servicio activo en la carrera fiscal.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. ENRIQUE MUGICA HERZOG

23548

ACUERDO de 21 de septiembre de 1989 por el que se nombra titular de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid al Magistrado adscrito don Marcial Rodríguez Estevan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13.1 y 31.1 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en

Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en relación con lo previsto en la disposición transitoria decimoctava de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de septiembre de 1989, ha acordado nombrar a don Marcial Rodríguez Estevan como Magistrado titular de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, como consecuencia de la declaración en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial de don Francisco Javier Cebrián Badía, Magistrado titular de la expresada Sala.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judiciał.

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE DEFENSA

23549

RESOLUCION 432/39342/1989, de 26 de septiembre, de la Subsecretaría, por la que se rectifica la Resolución 432/39131/1989, de 10 de agosto, que nombra Guardias segundos.

Se rectifica la Resolución 432/39131/1989, de 10 de agosto, de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» número 197), en el sentido de quedar sin efecto el nombramiento como Guardia segundo del Guardia eventual Juan Antonio Castillo Aliaga (13.300.068), al haber sido incluido, por error material, en el listado-relación correspondiente.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.-El Subsecretario, Gustavo Suárez

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23550

ORDEN de 28 de septiembre de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artís-

Por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 14 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por los Departamentos de Enseñanzas de la Generalidad de Cataluña, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, y de conformidad con lo establecido en la base undécima de la Orden de 21 de marzo de 1988, ya citada, Esta Ministerio ha tenido a bien disponer. Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocadas por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para las asignaturas de «Alfarería»; «Artes Gráficas»; «Calcografía y Xilografía»; «Ceramica Artística»; «Decoración»; «Delineación»; «Diseño de Figurines»; «Diseño Industrial»; «Ebanistería»; «Fotografía y Restauración»; «Fotografía y Procesos de Reproducción»; «Litografía»; «Patronaje, Escalado y Técnicas de Confección»; «Publicidad»; «Restauración de Dibujos y Grabados»; «Restauración»; «Talla en Piedra y Madera»; «Técnicas de Joyería»; «Textiles Artísticos», y «Vaciado y Moldeado».

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en las

de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en las asignaturas que se indican en el anexo a la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde. Tercero,-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se

considerarán ingresados en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1989, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuesto del Estado. vigente Ley de Presupuestos del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-P, D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
uc retsonal	<u> </u>		or nactanento
•	Alfarería		
2973115013A0537	Dominguez Bardallo, Manuel David	29.731.150	2- 7-1955
	Artes Gráficas		
4280679757A0537	Rodríguez Rodríguez, Pedro	42.8 06.797	27- 1-1962
	Calcografía y Xilografía		
1138154946A0537	González Mojardín, Ri-	11 201 540	25-10-1956
5169469424A0537	cardo Gómez Nieto, María Sole- dad		25-10-1936 25- 3-1950
	Cerámica Artística		
4204590935A0537	Bonnet Fernandez Truji-		
4278743335A0537	llo, Ricardo Agustín Jaizme Jerez, Angela	42.045.909 42.787.433	28- 8-1958 5- 2-1958
4377613802A0537	Pérez Ramis, Ivette	43.776.138	24-11-1964
7265481413A0537 0147704202A0537	Jiménez Virto, Pedro Castellote Flórez, Teresa	1.477.042	15-10-1949
	Decoración		
1988824568A0537			
5027030368A0537	José Alcañiz Quintana, Marga-	19.888.245	21- 7-1961
4280056535A0537	rīta	50.270.303	6-12-1947
4200030333A0337	González Hernández, Ge- nerosa	42.800.565	3- 7-1960
	Delineación		
4611957702A0537	Redondo Bécker, Erika	46.119.577	23- 9-1963
4214049335A0537 4202571213A0537	Pérez Ortega, Gabriel Ramos Lleó, María Teresa	42.140.493	16- 8-1946 22- 3-1956
4290869913A0537	Ramos Lleó, María Teresa. Pérez Dorta, José	42.908.699	12-10-1960
	Diseño de Figurines		
1984314724A0537	Fuentes Torres, Elena de	19.843,147	4- 7-1962
	Diseño Industrial		
2440502368A0537	Abando Olarán, María Francisca		15- 5-1959
	Ebanistería		
4216419057A0537 0380659524A0537	Haddad Hernández, Pedro. Peña Diaz, Antonio	42,164,190 3,806,595	7- 5-1962 21- 5-1960
	Fotografía		
4570065024A0537	Guirao Fernández, Luis .	45.700.650	2- 9-1955
	Fotografía Artística		
2421525957A0537	Bueno Brinkmann, Pa- loma	24.215.259	3-10-1963
	Fotografía y Procesos de Reproducción	ŀ	
1893467802A0537 0653286646A0537	Peset Ferrer, José Pascual. San Sebastián Aller, José	18.934.678	23- 1-1963
	Ramón de	0.332.800	j /- 3-193/

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
.3383999724A0537 1718811357A0537 5030738268A0537	Fontal Alvarez, José Domingo Oset, José Maria. Aldama Secades, Sonsoles.	17,188,113	20- 6-1959 4- 1-1954 11- 6-1961
1589312646A0537	Litografía López de Pariza Berroa, José Antonio	15.893.126	10- 7-1953
5135775035A0537	Patronaje, Escalado y Técnicas de Confección Orejas Rodríguez, Maria Yolanda	51 357 750	14- 8-1963
0537675013A0537 7055753013A0537	Paz Larripa, Gemma de Alcocer González, Julia	5.376.750	15- 4-1961 31- 7-1944
4364068068A0537 4282706513A0537	Publicidad González Vila, Manuel Monzón Pérez, Manuel		23- 6-1960 6- 4-1964
	Restauración de Dibujos y Grabados		•
5165000402A0537	, ,	51.650.004	20- 5-1962
4622719835A0537	Restauración Biasi Pascual, Carolina Talla en Piedra y Madera	46.227.198	13-12-1958
2587473002A0537 7844849713A0537	Medina Ayllón, Juan María Marrero Cabrera, José	25.874.730	17- 8-1943
	Luis Técnicas de Joyería	78,448.497	12-12-1947
5070199368A0537	Rodríguez Morillo, Yo-	50.701.993	5- 2-1962
0522054846A0537	Textiles Artísticos Morgan Jorge, Rebeca Pilar	5.220.548	2-10-1957
	Vaciado y Moldeado		
4206135246A0537 3696441557A0537 0785725246A0537	Vega Cruz, Mónica de Bel Oleart, Tomás Martín Martín, Juan Fran-	36.964.415	16-10-1960 22- 7-1958
7540953224A0537	cisco Rejano Zapata, Francisco Javier		22- 7-1965 13- 6-1960

ORDEN de 28 de septiembre de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 14 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y de conformidad con lo establecido en la base XI de la Orden de 21 de marzo de 1988, ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocadas por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para las asignaturas de «Fotograbado y Tipografía», «Talla en Piedra y Madera» y «Vaciado y Moldeado». Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en las asignaturas que se indican en el anexo a la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1989, y percibirán el sueldo y